I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: *78*

ÁREA:	*DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES*		**PROCESO:**	*22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento semanal - CIAA				
LUGAR:	*Oficina interventoría Consorcio RA5 - MS Teams*				
FECHA:	*26/09/2024*	**HORA INICIO:**	*10:42 AM*	**HORA FINAL:**	*12:12 PM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior.
4. Temas a tratar.
5. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se realiza la reunión de forma Mixta (virtual y presencial), el comité cuenta con la verificación de quórum – Contratista de Obra, Interventoría y Entidad, determinando que todas las partes convocadas se encuentran presentes.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

El acta anterior, fue la número 77 la cual se desarrolló el 20 de septiembre de 2024, se remitió a cada una de las partes se espera que el contratista de obra adelante la revisión y posteriormente la Supervisión para iniciar el ciclo de firmas.

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

A continuación, se listan los compromisos del acta anterior:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Análisis a los diseños estructurales	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	27/09/2024
2	Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	30/09/2024
3	Respuesta NP - APU Poli sombra	Aerocivil	27/09/2024
4	Presentación de los APUs eléctricos acometidas.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	24/09/2024
5	ESP – Consumos EAAB	Aerocivil	Parcial 26/09/2024
6	Plan de contingencia atraso de obra.	Contratista de Obra Consorcio CI	27/09/2024
7	Respuesta pagos C&C Topografía	Interventoría Consorcio RA5	27/09/2024
COMPROMISOS TÉCNICOS			

3.1. Análisis a los diseños estructurales - Durante la semana se han adelantado mesas de trabajo y reuniones entre especialistas estructurales, la Interventoría dio respuesta formal al Contratista en cuanto a las apreciaciones de los 3 puntos tratados, se hizo un conceso a cada uno de estos, el contratista radicó planos y memorias de barretes y pantallas, las cuales revisó la interventoría y se remitieron observaciones, porque si bien se atendieron parte de los acuerdos allegados, se mantienen algunas inconsistencias, principalmente en refuerzos de muros de contención y barretes donde se había hecho claridad de que el refuerzo adicional que se validaría era el que va en la cara en contacto con el terreno y se está presentando en ambas caras, esto no se comparte por interventoría. De igual forma hay refuerzos que no caben, de acuerdo a lo planteado, y se solicita validar el refuerzo longitudinal de barretes, que se deberá justificar mediante el diagrama de esfuerzos, el por qué se mantienen los refuerzos No 6 después de los 12m hacia abajo a sabiendas que después del nivel -12 no se presentarían esfuerzos laterales, ante esto se devolvió para atender y ajustar.
El dia 25 de septiembre de 2024 se adelantó una nueva mesa técnica con el especialista estructural donde se aclaran dudas y falencias de información referente a que no venían las cargas de diseño de pilotes exclusivamente constructivos, para definir la profundidad de estos. Se espera que el contratista remita para aprobación de la interventoría el despiece de barretes y pantallas con los ajustes requeridos y concertados entre las partes, así mismo que la siguiente semana se remitan los despieces de vigas y placas anden.

3.2. Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños – El informe está sujeto al diseño completo del componente estructural presentado a el contratista y aprobado por interventoría, así como los ajustes a los elementos de la cimentación profunda.

3.3. Respuesta NP - APU Poli sombra – La supervisión respondió esta semana dando validación referente al APU de la Poli sombra y solicitando que se hiciese la entrega de los APUs debidamente firmados por las representaciones legales y emitir el con el formato 69 anexo para poder presentar el Comité de contratación.

3.4. Presentación de los APUs eléctricos acometidas. – El contratista manifestó que se haría entrega completa el martes 24 de septiembre de 2024, lo cual no se ha realizado. El contratista de obra manifiesta que dentro de la mesas de trabajo adelantadas con el especialista eléctrico, se evidenció

una ambigüedad en cuanto a la factibilidad que emite la empresa ENEL y el esquema de conexión de este mismo, donde en el plano esquema de la empresa ENEL colocan el transformador en 2 postas tipo H y en la factibilidad de manera escrita en una sola posta, se dio traslado a ENEL para aclaraciones, puesto que estos son los que reciben la obra y si no cumple parámetros no se recibirá a satisfacción. El Contratista de obra está a espera de aclaración del especialista eléctrico para que dirima la divergencia que se vio en los documentos y saber con cual presentar las cotizaciones, sino que cambiaría la adición de un posta y la adición de 2 crucetas para el soporte del transformador que cambiaría el NP puesto que el ítem de pago es global y al incluir o no el posta, tiene bastante repercusión en la parte económica del APU.

La interventoría manifiesta su preocupación ya que se lleva bastante tiempo con el compromiso cuando se tenía proyectado tener validado el NP a más tardar en el mes de agosto 2024 y en proceso de aprobación ante la Entidad. Recordamos que normalmente estos trámites en la Entidad son trámites que toman un tiempo de hasta dos meses. Ante esto la interventoría solicita darle celeridad y dejar ya aclarada la situación para dar traslado a la Entidad

3.5. ESP – Consumos EAAB – Si bien se recibió de la Aerocivil una comunicación en la cual anexa un recibo con valor $0 la Interventoría hace la aclaración de que efectivamente el contratista hizo el último pago y quedo con valor $0, sin embargo, la duda que persiste es si en algún momento durante este año la Aerocivil ha realizado pagos por este servicio público, toda vez que se evidencia unos consumos históricos de 48 m3 en el mes de abril y 48 m3 en el mes de mayo, que el contratista argumenta no haber pagado. Por lo tanto, se solicita validar al interior de la Entidad en el área contable si se realizaron pagos al acueducto, porque de ser así debe tramitarse el reembolso de recursos del contratista de obra a la entidad.

La Entidad adelantará la revisión al interior con las áreas correspondientes.

3.6. Plan de contingencia atraso de obra. - A la fecha sigue sin cumplirse este compromiso, no hemos recibido el plan de contingencia con la gravedad que se cumplen 3 meses de atraso desde que debió haberse iniciado la construcción de barretes y muros de contención. Se ve que el flujo y la cantidad de labor que hay de pilotaje se ha disminuido, llevándolo incluso a hacer en promedio dos pilotes por día durante la semana, debido a distancias y por la cantidad de pilotes a ejecutar que ya es menor. Se mantiene el requerimiento al contratista de presentar el plan de contingencia para recuperar el atraso de no haber iniciado la construcción de barretes el pasado 26 de Junio de 2024, como estaba planteado en la línea base dos, aprobada.

El contratista de obra reitera que este plan de contingencia radica en la aprobación del diseño de barretes y pantallas, ya que lo apropiado presentó modificaciones que a la fecha no se han aprobado y por lo tanto estas actividades no se han podido iniciar, si bien se disminuyó el avance de pilotaje se está por encima de lo planeado de 10 pilotes semanales, para la próxima semana se reduce a 8 pilotes semanales puesto que cumplimos con los 130 pilotes que tenemos a la fecha en definición.

La interventoría está atenta a que se cumpla el compromiso por parte del contratista de obra y se presente el plan de contingencia. El contratista debe presentar la propuesta de barretes con lo acordado en las mesas técnicas y poder iniciar con esta actividad la siguiente semana para reducir el atraso que se presenta.

3.7. Respuesta pagos C&C Topografía - como no se habían allegado los documentos soporte de los pagos hechos por el contratista de obra a los proveedores, estos se habían avalado como un giro directo al proveedor, teniendo en cuenta que el contratista manifestó que era un reembolso y remitió los soportes correspondientes para revisión de la interventoría, se remitió un nuevo oficio aprobando dicho reembolso. Se hace la aclaración de que al momento de remitir el oficio se adjuntó un anexo errado, por lo tanto, se dio alcance al comunicado con el anexo correspondiente así mismo se aprobaron para cargue 2 pagos correspondientes a la nómina y seguridad social

4. Temas para tratar

4.1. Sobre las mesas técnicas se tienen concertados unos ajustes y modificaciones, requerimos que el contratista haga la entrega formal y definitiva de las observaciones realizadas en la reunión del día 25 de septiembre de 2024, para dejar la viabilidad del cambio y de esta forma que este proceda a dejar los pedidos de acero de refuerzo. Bajo esta medida se reitera que los barretes mantiene el refuerzo No 6 cada 15 y las pantallas con refuerzo No 6 cada 15, lo que varía es el refuerzo adicional en la cara del terreno. Teniendo en cuenta esto se recomienda al contratista adelantar las cartillas de refuerzo para pedir el refuerzo de barretes y pueda contar con esto en obra y así disminuir el atraso en obra de estas actividades, así mismo se mencionó la necesidad de conocer la totalidad de los ajustes de la superestructura, una vez definidas la cimentación profunda, que nos permita cerrar todo el diseño estructural. La interventoría ve con preocupación que en una comunicación remitida por el contratista se tenía previsto que para septiembre de 2024 se cerraría la etapa de complementaciones y aun no se cuentan con la entrega de los pendientes para dar estas aprobaciones.

El contratista de obra manifiesta que en cuanto a cartillas de barretes y pantallas se encuentra adelantadas, una vez se remita la información de los diseños se adjuntará las cartillas correspondientes y en cuanto a los detalles de dados y elementos del sistema constructivo- como se ha evidenciado se han hecho modificaciones y es una secuencia en cuanto al método constructivo para evitar reprocesos y el ritmo de las aclaraciones una vez definidos los barretes y pantallas se hará el despiece de la super estructura. Así mismo observa que si bien la interventoría indicó que los barretes no han cambiado sobre el eje A, estos tras revisiones deben llevar un refuerzo adicional de No 7 u No 8, la interventoría ha mencionado en oportunidades que el contratista no ha iniciado la construcción de los barretes y pantallas sobre este eje (eje A) , pero se recalca en que si cambiaron por que se envió el despiece y modelación de barretes y pantallas a la interventoría y fue devuelto por temas de recubrimiento, solo hasta esta semana en un mesa técnica se acordó entre las partes que este recubrimiento era de 5cm, adicionalmente la interventoría indicó que se debían retirar varillas porque no cabían y se definió que no iban a ser 36 sino 34 barras, lo cual conllevaría inconvenientes del desarrollo por el tema de recubrimiento.

La interventoría aclara que al referiste que la cuantía no cambia, es que sigue siendo una No 6 cada 15cm, si existía una discrepancia en cuanto al recubrimiento toda vez que en algunos se presentaba uno menor a lo exigido por norma, se concertó que este va a ser de 5cm y que el cumplimiento de norma lo dará la expansión del concreto una vez se realiza el vaciado con el 15% de expansión y que este representa 2.54cm en cada sentido garantizando el recubrimiento en 7.5cm exigido por NSR-10. Con base en esto se espera se adelanten y entreguen las cartillas con la información y que se puedan hacer estos pedidos para la siguiente semana.

El contratista de obra indica que en conversaciones con la residencia de interventoría se solicitó que en el adjunto donde se envían las cartillas del eje A, no solo se revisará la cuantía sino la modulación de las pantallas y del comunicado a la fecha de hoy no se ha expresado siquiera verbalmente en obra si hay observación sobre la modulación, porque el contratista tiene adelantadas las cartillas.

La interventoría solicita se presente la información completa, planos, cuantías, modulación, cartillas, espaciamientos, ejes y se hará la respectiva revisión y tipificación.

4.2. Ejecución – se hace presentación preliminar del informe semanal donde en la semana entre el 20 de septiembre al 25 de septiembre de 2024 han transcurrido 560 días de ejecución y restan 291 días, con valor planeado ejecutado de $8.633.702.154, que representa un planeado del 21.99% y se han ejecutado $5.094.648.773 lo cual representa un avance físico de 12.98%, esto genera un atraso del 9.01% por valor de $3.539.053.381. Durante la semana se tenía planeado ejecutar un valor del $577.227.621 y el contratista ejecuto $475.602.881, esta semana se presentó atraso en ejecución por valor de $101.624.740

4.3. Actividades ejecutadas en la semana – Se ejecutaron 124 pilotes, se evidencia el ritmo que trae el contratista mayor al que se tenía planeado inicialmente de 10 pilotes semanales. No obstante, el atraso se enmarca principalmente en no haber iniciado la construcción de los muros de contención y los barretes. El contratista tuvo un promedio de personal que está disponible de: 12 especialistas, 15 como personal administrativo y un promedio de 28 personal operativo.
De Interventoría se cuenta con 12 especialistas, personal administrativo 9 y personal administrativo en campo de 7 personas
Maquinaria: American SNR200, Lorain 700, piloteadora American 4210, también la retroexcavadora, equipo mecánicos y martillos demoledores. Se presentó, tiempo seco.
Actividades:

- Armado de refuerzos
- Instalación de refuerzos
- Localización de prehuecos
- Excavaciones profundas
- Instalación de tubería tremie para el vaciado de concreto
- Retiro de RCD
- Controles topográficos perimetrales
- Solicitud de acero para pantallas y barretes

Construcción únicamente pilotes definitivos y definitivos de ascensor. Estos son iguales a los otros 121, sin embargo, son más profundos que los demás por el foso negativo

- Recubrimiento cimentación vecina

4.4. Actividades a ejecutar en la siguiente semana - Actividades de pilotaje principalmente, solicitudes de acero

- Armado de refuerzos
- Instalación de refuerzos
- Localización de prehuecos
- Excavaciones profundas
- Instalación de tubería tremie para el vaciado de concreto
- Retiro de RCD
- Controles topográficos

Como se mencionó anteriormente por el contratista se presentaran bajos rendimientos para la construcción de pilotes por que se presentan restricciones por ubicación de los pilotes. En cuanto a los pilotes definitivos, lleva un avance del 98%, quedándonos solamente el restante de 2 pilotes por ejecución. En cuanto a los pilotes de ascensor, lleva un acumulado del 56%, quedando por ejecutar cuatro pilotes. Se esperan ejecutar la semana siguiente.
La interventoría hace la aclaración de que se dio permisos para cargar la información del registro fotográfico de la semana, así mismo se consulta al Contratista de obra la disponibilidad de maquinaria y equipo para inicio de labores de barretes y pantallas.
El contratista manifiesta que no cuenta con restricciones de equipo y maquinaria, solo la restricción de diseño y suministro de acero de refuerzo
El contratista espera que con los nuevos diseños entregar las cartillas, no obstante el suministro de este acero es más demorado, en tanto este acero sí es figurado, no como los de pilotes que eran barras rectas sin figurar. De igual manera también el inicio de los barretes, no dejará de lado

la construcción de los pilotes, puesto que está en la maquinaria va a seguir con pilotes constructivos a nivel +0 a nivel +50

La interventoría indica que de esos pilotes constructivos es Importante precisar que de los 33 pilotes que son constructivos y definitivos, 29 de ellos tienen un refuerzo típico de cuantía mínima cuando se comportan como columnas. Entonces bajo eso también la cartilla para esos pilotes constructivos definitivos que tiene refuerzos, típicos del 1%, y poder tener ese refuerzo en obra que es un refuerzo recto en varillas 12m, esto para tener muy adelantado y que no se detenga la labor de pilotaje por estos despieces.

4.5. Anticipo contratista de obra – Se dio aprobación de las 4 solicitudes de las cuales 3 fueron cargadas al aplicativo de alianza Fiduciaria, las cuales corresponden a INTERPOVIG, SANITYPORT y alquiler de oficina del Sr. Reyes.

Los reembolsos de CYC topografía ya fueron ajustados aprobándolos para cargue

Se presentaron solicitudes nuevas referentes a anticipo de concreto a CONCREMACK Y HOLCIM por $200.000.000 se espera dar traslado al contratista con el concepto de la revisión. Con esta aprobación se revisarán los saldos para que se dé el cierre de los rubros y poder cerrar el anticipo

4.6. Anticipo Interventoría – Se remitió actualización del plan de inversión del anticipo de interventoría, se recibió aprobación del plan por parte de la supervisión, se dará traslado a la entidad del reembolso No 08 del anticipo

4.7. Acta parcial de Obra – Se recibió el acta parcial No 6 el día lunes, 23 de septiembre de 2024, la interventoría adelantó la revisión de esta y se dará traslado a la entidad con los soportes que se solicitan para su respectiva revisión

4.8. Acta parcial de interventoría – Se dará traslado del acta parcial No 6 para que se tramiten en paralelo

4.9. PMT – Se cumple con el programa satisfactoriamente tal cual como está aprobado

4.10. Iluminación – Se evidenció que el contratista garantiza la mejor visualización durante el proceso de fundado con la iluminación extra requerida.

4.11. Laboratorios – La interventoría realizo la observación de una muestra tomada por el contratista de obra, en la cual manifestaba que tenía unas resistencias menores a la resistencia de diseño. La interventoría realizó la corroboración con las muestras para ese mismo día y con estas se valida una resistencia superior a la resistencia de diseño. De las otras muestras tomadas por la interventoría que se tenía duda también se corroboró con los resultados del contratista de obra y con esos resultados también se valida la resistencia superior a la del diseño. Aun así, vamos a tener una segunda corroboración con los testigos a 56 días resultados esperados esta semana y así poder dejar cerrado las variaciones que se tenían, ya se notificará de manera formal a la supervisión, haciendo las aclaraciones del caso.

Se aclara por interventoría que de las 2 muestras que toma el contratista y las 2 que toma la interventoría se toma el promedio de las resistencias resultantes de las pruebas, a la luz de la Norma ninguna muestra debe estar por debajo del 75% de la resistencia de diseño y que el promedio sea superior al 85%para corroboración de muestreos, se dará traslado del comunicado con la trazabilidad de los ensayos de laboratorio. En cuanto al tema de aceros, el contratista de obra manifestó que ya había dado traslado de la segunda muestra de aceros, por lo cual se espera el cargue de los resultados en el aplicativo. El contratista de obra manifiesta que ya cuenta con los resultados, que se hará el cargue en el aplicativo y que los resultados se encuentran dentro de los parámetros de la NTC 2289.

4.12. Aislamiento eléctrico – El día de la presente acta sobre las 10:00 AM se adelantó una reunión con la empresa ENEL y el contratista de obra donde el dia de ayer dieron respuesta con un presupuesto para la intervención de actividades donde se validó presupuesto inicial entregado como respuesta

a la solicitud de protección a la red de media tensión aledaña a la obra, que genera un riesgo en las maniobras sobre la carrera 74. Sin embargo:

El primer presupuesto, i) está muy elevado ii) técnicamente no cumple con los requerimientos técnicos que se solicitan en cuanto a garantizar la seguridad eléctrica.

En el segundo presupuesto en la reunión se revisó el alcance de este. Donde el alcance, se limita a la protección con una manta de protección y también plantean el giro del transformador, entonces se le solicitó a ENEL, que especificarán:

i) El alcance de los trabajos a desarrollar.

ii) El tiempo de ejecución, duración de los elementos en sitio, dado que la manta tiene una durabilidad, a la intemperie, lo cual genera inquietudes, queda pendiente a que esas dudas técnicas se aclaren para generar el concepto final, y poder validar la información que permita proceder con los trámites pertinentes para ello.

Se plantearon las dudas sobre: 1) cuánto es la vida útil de esas fundas que a la intemperie no se podía dejar porque se deterioraban, cuánto es el tiempo que pueden estar expuestos esos elementos sin que pierdan sus propiedades de aislamiento, se requiere de aproximadamente 30 a 45 días. 2) Si la propuesta tuvo, incluida la funda a lo largo de todo el eje de los 32m o si se contemplan solamente un segmento de 15 o 20 metros de longitud de estas fundas, 3) el giro del transformador, aclararon que lo que tienen previsto es girarlo para que los cables queden hacia la calle y no hacia el lateral como están actualmente para evitar el riesgo, y que los elementos que normalmente utilizan tipo lámina de policarbonato que aíslan no están normatizados o reglamentados, por lo cual no hacen la instalación de este aislamiento en policarbonato.

También se aclaró la duración de la labor tomaba entre 40 y 60 días y es todo el trámite para poder ejecutar. Entonces se le solicitó que se revisarán esos tiempos para poder contar cuanto antes con esa protección y ejecutar actividades sobre ese eje en obra

Se hará la presentación de este NP, pero no con la totalidad de cotizaciones, toda vez que Enel son los únicos que pueden intervenir sus redes y esta se indicara en la justificación para su aprobación y ejecución del contratista.

El contratista de obra informa que adelantará la elaboración del NP con única cotización para presentación a interventoría, así mismo informa que la ejecución del eje “0” consta de 6 elementos tipo barrete que tiene una duración de 15 a 20 días por lo tanto se creería viable la solución para construcción de barretes y pantallas sobre este eje “0”.

4.13. ESP – Se está atento a que se adelante la revisión por la supervisión, que la entidad no haya realizado pagos a la cuenta de servicio público de acueducto del lote.

4.14. Espacio público IDU – a la fecha no se ha recibido respuesta del radicado remitido hace 10 días, se hará el respectivo seguimiento

4.15. Orden y aseo – debido a que el volumen del trabajo ha disminuido, se evidencia unos espacios mucho más libres, y una adecuada organización en obra se espera que se mantenga de esta manera

4.16. Actividades no previstas – el contratista de obra radicó una solicitud de incluir un NP referente a la instrumentación geotécnica argumentado en unas recomendaciones que había dado el especialista geotécnico de contar con inclinómetros, piezómetros y acelerógrafo, revisando la especificación la interventoría validó que efectivamente el ítem contractual que cuya unidad de medida es global, se tiene contemplados esta misma cantidad de actividades sumado a que el contratista argumenta a que los diseños originalmente contemplaban un muro de contención de 6metros y que ahora el muro es de 12 y su longitud era mayor, de acuerdo a eso la interventoría dio respuesta al contratista de obra indicando:

Especificación No. 2.5.1	**Instrumentacion Geotecnica (6 Inclinometros + 2 Piezometros + 1 Acelografo + Lecturas semanales), comprende: suministro e instalacion aparatos, toma de lecturas, monitoreo e informe semanal, durante la etapa de construccion de la cimentacion y la estructura**
3.UNIDAD DE MEDIDA	**Glb - Global**
4.DESCRIPCION Comprende la implementación de un sistema de instrumentación en la obra para conocer el comportamiento de los muros pantalla, niveles de agua y de edificaciones vecinas, durante la etapa de construcción de la cimentación y la estructura. Se suministraran e instalaran seis (6) inclinómetros, que tendrán la longitud de los muros pantallas, sobre los que se realizaran lecturas semanles, se instalarán dos (2) piezómetros tipo casafrande a 12 m de profundidad, sobre los que se realizaran lecturas semanales, mas un (1) acelografo. Se tomaran lecturas semanales y se entregraran mediante informe escrito e impreso. El monitoreo se hará durante la etapa de construcción de la cimentación y la estructura.	

Esto quiere decir que la Especificación técnica como estaba elaborada ya contemplaba una instalación de estos elementos a 12 m de profundidad, por tanto, no es justificable por el contratista querer plantear que debido a que los planos estructurales los muros eran de 6m y ahora son de 12m, sea una unidad de medida diferente a la contratada y definida en la especificación la cual menciona longitud de 12m.

El contratista de obra observa que es de interpretación, los 12 metros es correcto para los piezómetros los cuales no tienen cambio, pero los inclinómetros tendrían la longitud de los muros pantallas que son a 6 metros según el proceso licitatorio.

Esta observación la interventoría no la comparte toda vez que el ítem como tal menciona que tendrá la longitud de los muros pantalla y menciona los 12 metros de profundidad que es a la cual están los muros de contención, y será la profundidad a lo que se realizara la inspección, razón por la cual para estos inclinómetros que van dentro de los muros pantalla la interventoría no ve viable y no aprueba la inclusión de un ítem no previsto que corresponda a la instrumentación geotécnica, si bien en las recomendaciones del estudio de geotecnia del Ing. Mario bonilla recomienda instalar un inclinómetro adicional de 30m de longitud sobre la AV Boyacá, esta si estaría fuera de la especificación técnica y razón por la cual la interventoría hará el análisis para llevar a cabo esta actividad por cuenta de la interventoría y poder instalar dicho monitoreo, pero de las 6 contractuales se debe ejecutar tal cual lo indica el ítem contractual.

El contratista indica que ejecutará la actividad según la especificación técnica del formato 8A teniendo en cuenta que instalara los 6 inclinómetros a una longitud de 6 metros, y que el Consorcio CI no asumirá el mayor costo de las diferencias de los diseños de la consultoría de acuerdo a lo que recomienda el especialista en geotecnia, del contratista de obra, se hacen 3 observaciones que la zona de influencia solo refleja el comportamiento de la parte superior del muro y posible deformaciones en las patas de los muros, la variabilidad del suelo pueden cambiar a profundidad ya que supera el 50% del elemento y los resultados a 6 metros pueden llevar a conclusiones erróneas a la estabilidad global del muro y por esto es necesaria las medidas a diferentes profundidades. Y por lo tanto considera que la inversión de este ítem no se hace de forma eficaz porque no se hace al 100% de lo que requiere hacer estas mediciones, se esta atento a concepto de la interventoría.

La interventoría aclara que en las respuestas ya emitidas y teniendo en cuenta la forma de pago definida en la especificación técnica que es de manera global y en los numerales 4 y 5 dice que deberá ser supervisado por interventoría, se ceñirá a lo descrito en la descripción del ítem, y en caso de que el contratista no presente la labor como la dice la especificación técnica esta no será objeto de pago.

4.17. Informes – El contratista remitió el informe mensual No 18, informe que fue revisado por la interventoría y se tienen observaciones de forma a unas palabras allí utilizadas que no se comparten, por lo tanto, se requiere socializarlas con la dirección de obra para ajustar estas palabras, para no tener que hacer más salvedades en el documento.
Una vez se tenga ajustado se dará traslado a los informes mensuales de interventoría y obra a la supervisión.

4.18. Se desarrollo la reunión con el especialista arquitectónico del contratista de obra Alejandro Rivera el cual expuso los cambios que se surtieron en la arquitectura y como compromiso se quedo de enviar la presentación y una presentación adicional donde presente le resumen de los espacios que se cuentan en la edificación y un resumen dentro de la misma detallado de los espacios (sótanos Auditorio etc.) para que la supervisión de la presentación al interior de la Entidad.

4.19. APU recubrimiento icopor – el contratista de obra comento a la interventoría indicando que dentro de la revisión de ejecución de barretes y su proceso constructivo sobre el eje A de la edificación vecina, donde se había planteado instalar un aislamiento en icopor para evitar que una edificación por la fricción que se genera entre estas arrastre o hale la otra, el contratista observa que constructivamente ven poco viable la estabilidad de este icopor durante el proceso constructivo, de forma que si lo instala anticipadamente con el mismo elemento de perforación tiende a hacerle daños al icopor y terminaría este dentro de la excavación y por flotabilidad este querrá salir de la excavación y de igual forma al izar los castillos se corre el riesgo de arrastrar el icopor, posteriormente no se puede garantizar la ubicación debido al nivel freático que se maneja durante la fundada, tampoco se ve probable después de la instalación y de los castillos por el nivel freático. Ante esto el contratista emitió un oficio en el cual solicita no ejecutar este recubrimiento en icopor, en cambio plantea generar una superficie sin fricción a través de la aplicación de un pañete, dado que ya se hizo la escarificación y la recuperación de la cimentación vecina con Verticoat. Lo cual seria una superficie mas lisa que reduzca esta fricción de la rugosidad superficial y se disminuye al máximo la rugosidad a través de un pañete
La interventoría ve viable la labor, que es ítem contractual, se analizará la comunicación remitida y se emitirá concepto de respuesta.

4.20. El apoyo técnico a la supervisión del contrato solicita aclaración sobre las discrepancias que se presentaban en el capítulo general, se solicita de manera general una aclaración. - Al respecto la interventoría aclara a la supervisión que desde la semana anterior se tenía un consenso en cuanto a las cargas del modelo, cantidad de pilotes adicionales donde se requieren, que son 19 Pilotes de mas, 20 para soportar la edificación. Se aumenta en 19, porque 1 de los de los pilotes constructivos se volvió pilote definitivo. En cuanto al muro, si bien no se compartía la teoría del diseñador, se llegó a un consenso de un refuerzo adicional en la cara de contacto contra el terreno, la observación ahora es que cuando llegaron los planos a revisión de la interventoría se mantenía el refuerzo adicional en ambas caras, entonces ante eso fue que la interventoría reitero consenso y solicitó que se colocara el refuerzo adicional solo en la cara donde requiere más refuerzos, que es la cara de contacto contra el terreno. En la cara hacia el interior del sótano, no se requiere ese refuerzo adicional. Siendo así la información que se allegó no representaba al 100% lo que habíamos concertado y pues por eso fue el objeto de la devolución sin aprobación.
En cuanto a los Barretes las cargas que nos estaban presentando, no tenían en cuenta el peso propio de los muros como tal y al tenerlo en cuenta, en el análisis, no se tiene ya fundamentos para indicar que los elementos estaban sobredimensionados.
En cuanto al tema de pilotes, surgió una duda referente a la carga viva que está bajando por los pilotes constructivos, porque está simultaneidad de carga genera una sobrecarga general que no son lógicas al nivel de cimentación de estos pilotes constructivos, toda vez que lo más crítico para un pilote de estos es que baje la carga muerta y que en el mismo momento se pare la retroexcavadora exactamente encima del pilote y que en el mismo momento y sitio se pare un mixer de 32 Ton. Que sería el caso más crítico y de baja probabilidad, que el mismo tiempo estén

ubicados los 2 equipos. No obstante, al analizar de esa manera los pilotes estarían dentro de su rango de capacidad válida de trabajo.
Bajo esas premisas ya los conceptos del proceso constructivo quedaron claros y concertados entre las dos partes, la interventoría espera se presenten las memorias ajustadas, atendiendo las recomendaciones que la interventoría generó y los planos definitivos para construcción.

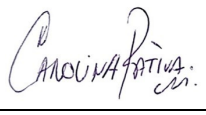
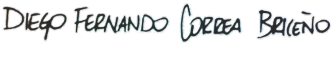
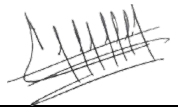
El apoyo a la supervisión solicita realizar reunión sobre el martes o miércoles de la próxima semana para hacer una revisión de los avances o pendientes para llevar un control por las partes.

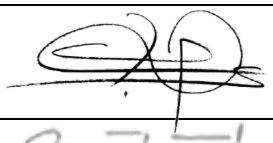
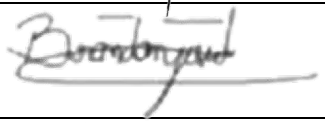
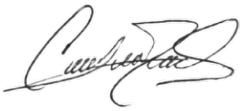
V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega final diseños estructurales	Contratista de Obra Consorcio CI	27/09/2024
2	Plan de contingencia atraso de obra.	Contratista de Obra Consorcio CI	30/09/2024
3	Informe general de las Modificaciones a los Estudios y Diseños.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	30/09/2024
4	APUs Firmados – Formato 69	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	02/10/2024
5	Presentación de los APUs eléctricos acometidas.	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5	02/10/2024
6	ESP – Consumos EAAB	Aerocivil	04/10/2024
7	Entrega presentación arquitectónica	Contratista de Obra Consorcio CI	27/09/2024
8	Reunión revisión de pendientes de consolidado a los diseños	Contratista de Obra Consorcio CI Interventoría Consorcio RA5 Aerocivil	02/10/2024
COMPROMISOS TÉCNICOS			

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en Bogotá D.C. el 26 de septiembre de 2024, por los asistentes, se adjunta a la presente lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
Diana Carolina Rativa Santafé Residente01a@consorcioci.com	Residente de arquitectura - Consorcio Construcciones de Ingeniería.	
Diego Fernando Correa Briceño residente01e@consorcioci.com	Residente de estructura - Consorcio Construcciones de Ingeniería.	
Anderson Giovanny Téllez Burgos anderson.tellez@ryesa.com.co	Inspector de obra – Consorcio construcciones de ingeniería.	

Nombre completo	Cargo	Firma
Cristian Mauricio Melo Caicedo cristianmelo@aciproyectos.com	Director de Interventoría Consorcio RA5	
Cristian Camilo Preciado cristianpreciado@aciproyectos.com	Residente de Interventoría – Consorcio RA5	
Brandon Yesid Nossa Ortiz brandonnossa@aciproyectos.com	Coordinador de Interventoría – Consorcio RA5	
Cedrik Julian Zarate Sanchez cedrikzarate@aciproyectos.com	Técnico auxiliar de interventoría – Consorcio RA5	
Luis Bernardo Puentes Torres Bernardo.puentes@aerocivil.goc.vo	Supervisor designado Entidad UAEAC – Aerocivil	
José Ángel Puccini García jose.puccini@aerocivil.gov.co	Apoyo Técnico Supervisión Entidad UAEAC – Aerocivil.	